INFORME CUALITATIVO

OPERADOR	BD GUIDANCE SAS BIC
Contrato No.:	725- 2025
Fecha de elaboración:	14 de enero de 2026
Periodo de reporte:	02/12/2025 al 14/01/2026
Nombre de quien elabora:	Diana Camila Parra Briceño
Documento de identidad:	1.052.389.641
Cargo:	Gerente de proyecto

El objetivo de este informe es presentar los aciertos, experiencias exitosas, retos, dificultades y oportunidades de mejora que se han generado durante la ejecución del período reportado en el marco del programa **Socios Talento Capital 2.0**. Lo anterior aportará al fortalecimiento de estrategias implementadas y lecciones aprendidas para futuros períodos.

Por lo anterior, es necesario que se dé respuesta a cada una de las preguntas que se mencionan a continuación:

INFORMACIÓN SOBRE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DEL PERIODO

1. ¿Qué estrategias se implementaron para la socialización y convocatoria a la población atendida, cómo se focalizaron las acciones para el grupo poblacional priorizado? Describa a continuación:

Durante el desarrollo de la convocatoria correspondiente al último periodo de atención, se implementaron y mantuvieron activas diversas estrategias de socialización orientadas a garantizar un alcance amplio, oportuno y focalizado hacia la población priorizada. El principal canal de difusión fueron las redes sociales institucionales (Instagram, Facebook y TikTok), a través de las cuales se publicaron de manera constante piezas gráficas y contenidos audiovisuales que promovieron la participación en ferias laborales y puntos de atención, permitiendo una alta visibilidad del programa y una interacción directa con la ciudadanía interesada en oportunidades de empleo.

De forma complementaria, se aplicó un proceso de verificación de elegibilidad previa a las personas interesadas, lo que permitió organizar las citaciones a ferias y espacios de atención de manera ordenada, asegurando coherencia con los criterios del programa y optimizando el uso de la capacidad operativa disponible.

Durante el periodo de festividades, se garantizó una atención oportuna y responsable a la población atendida. Se comunicó de manera anticipada el cierre de la oficina por festivos y se realizó una programación organizada de las personas para los días habilitados de atención, evitando afectaciones en el acceso al servicio. Adicionalmente, se fortaleció la convocatoria a través de redes sociales hacia puntos de concentración estratégicamente definidos durante el último mes, lo que permitió mantener la continuidad del proceso de atención y asegurar la participación efectiva de la población priorizada.

Como herramienta complementaria, se implementó el canal de WhatsApp Empleo con Me Empleo, que facilitó la difusión ágil y directa de las ferias laborales, permitiendo mantener una comunicación cercana, inmediata y personalizada con las personas interesadas.

2. ¿Qué estrategias se implementaron para la verificación de elegibilidad de la población objetivo? Describa a continuación:

Para este reporte y en este último reporte de atención, se mantiene la tendencia observada: 30% de participantes resultan elegibles y 70% no cumplen los criterios de elegibilidad. Las principales razones de no cumplimiento continúan siendo la vinculación a programas de empleo de la Agencia Distrital de Empleo (ADE) y la clasificación en ADRES como ACTIVO, CONTRIBUTIVO COTIZANTE. Dado que esta corresponde a la fase final de atención, a las personas no elegibles se les informa sobre el cierre próximo del proyecto, precisando que no se cuenta con el tiempo necesario para la subsanación de documentos o actualización de su condición frente a los criterios de elegibilidad.

3. ¿Qué estrategias se implementaron para el registro o actualización en Sistema de Información del SPE para la población atendida? Describa a continuación:

 Se mantienen las acciones llevadas a cabo desde el inicio del programa que consisten en: uso del Sistema de Información del Servicio Público de Empleo (SISE), actualización o registro de datos básicos y hoja de vida de los participantes a través de una entrevista en el marco de la orientación laboral indagando aspectos como

formación académica, experiencia, competencias y expectativas laborales y registro del proceso de orientación e intermediación laboral a través de los PINES del SISE en el módulo de direccionamiento.

4. ¿Qué estrategias se implementaron para la orientación ocupacional de la población atendida? Describa a continuación:

 Durante la etapa de cierre se mantuvo la implementación de las estrategias orientadas a la orientación ocupacional de la población atendida. Asimismo, se dio continuidad y cierre a las acciones definidas en el manual operativo y desarrolladas a lo largo del proyecto, las cuales han demostrado ser efectivas en el acompañamiento integral de los participantes. A continuación, se presentan las acciones consolidadas que hicieron parte de la ejecución del proceso:

 - Atención personalizada: Cada participante recibió una entrevista individual con un profesional de selección y apoyo psicosocial, presencial en centros de empleo, ferias o virtual, según el caso.

 - Construcción de perfil ocupacional: Se identificaron competencias, formación académica, experiencia, intereses laborales y necesidades de capacitación

 - Uso de la herramienta VRD: Se aplicó la Valoración de Riesgo de Desempleo para clasificar el nivel de vulnerabilidad (bajo, moderado o alto) y definir si debía recibir paquete básico o especializado.

 - Asesoría en búsqueda de empleo: Se brindaron recomendaciones prácticas como el uso de plataformas digitales (SISE, LinkedIn, Computrabajo), participación en ferias y gestión directa con empleadores.

 - Remisión a vacantes: Como resultado del proceso de orientación, los participantes fueron vinculados a procesos de intermediación laboral mediante la identificación y remisión a vacantes acordes con su perfil, intereses y competencias, priorizando

oportunidades gestionadas directamente por el operador en el marco del programa.

- Mitigación de barreras (para casos especializados): Se definieron apoyos específicos como bonos de transporte, alimentación, vestuario o conectividad, además de remisión a cursos técnicos de mínimo 20 horas para fortalecer competencias.

- Enfoque diferencial: Se aplicaron estrategias ajustadas a las características de la población mayor de 50 años y migrante, destacando sus fortalezas y aportes al mercado laboral, al tiempo que se promovió en los empleadores una visión más inclusiva y abierta a la diversidad generacional.

5. Mencione la categorización obtenida de la aplicación del VRD (valoración de riesgo de desempleo) entre los riesgos alto, moderado y bajo respecto a la población atendida en el periodo:

Riesgo alto: durante este periodo, el 25% de las personas atendidas se ubicó en la categoría de riesgo alto, lo cual indica que una cuarta parte de los participantes presenta mayores barreras para el ingreso o la permanencia en el mercado laboral, requiriendo un acompañamiento más intensivo.

Riesgo moderado: el 63,8% de la población atendida se encuentra en la categoría de riesgo moderado, siendo esta la proporción más alta del total. Este resultado refleja que la mayoría de los participantes presenta condiciones intermedias frente al riesgo de desempleo, combinando tanto factores de protección como barreras que limitan su acceso o permanencia en el mercado laboral. En línea con la sectorización de la población atendida, este grupo incluye personas ubicadas en contextos con niveles de vulnerabilidad medios, lo que incide en trayectorias laborales inestables o con oportunidades de inserción limitadas. En este sentido, se hace necesario fortalecer acciones de orientación ocupacional, actualización de competencias y acompañamiento en la búsqueda de empleo, con el fin de reducir su nivel de riesgo y facilitar una inserción laboral sostenible.

Riesgo bajo: el 11% de las personas atendidas se ubica en la categoría de riesgo bajo, conformando un grupo que presenta condiciones más favorables frente al desempleo. Este resultado se explica, en parte, por la sectorización de la población atendida, dado que durante el periodo de ejecución se realizaron atenciones en sectores con menores niveles de vulnerabilidad, lo cual incide positivamente en las condiciones de empleabilidad de este

grupo. No obstante, estas personas continúan requiriendo acompañamiento para facilitar su vinculación efectiva a oportunidades laborales.

6. ¿Qué estrategias se implementaron en la gestión empresarial para la apertura de nuevas alianzas o vacantes, necesidades del mercado laboral para la población atendida? Describa a continuación:

Para la apertura y fortalecimiento de alianzas empresariales y la generación de vacantes acordes con las necesidades e intereses ocupacionales de la población atendida, se implementaron estrategias de gestión empresarial orientadas a la consolidación de relaciones existentes y a la ampliación de la oferta de empleo.

En este sentido, se mantuvieron activas las empresas aliadas, las cuales continuaron participando de manera constante en el programa. No obstante, durante el periodo analizado se evidenció un aumento en el número de vacantes ofertadas por algunas de estas empresas, asociado principalmente a la demanda propia de la temporada decembrina, especialmente en sectores como comercio, servicios y logística. Estas vacantes fueron debidamente registradas en el sistema de información y socializadas en las ferias de empleo y en las jornadas diarias de atención en oficina, garantizando el acceso oportuno de la población atendida.

De manera complementaria, se fortaleció la estrategia de apertura de nuevas alianzas empresariales mediante la invitación activa de empresas a ferias de empleo realizadas en diferentes localidades de Bogotá. Estos espacios facilitaron el contacto directo entre empleadores y participantes, permitiendo procesos de selección más ágiles y efectivos, y fomentando el interés de las empresas en vincularse al programa.

Finalmente, a través de la difusión en redes sociales, se logró captar el interés de nuevas empresas interesadas en gestionar sus procesos de reclutamiento con el programa, a quienes se les realizó la socialización de la oferta institucional y se les orientó en el registro de vacantes, ampliando así la cobertura y diversidad de oportunidades laborales disponibles.

7. Detalle un análisis sobre las necesidades de mayor impacto en la población atendida, respecto a la identificación de barreras y servicio de mitigación a las mismas.

A partir del análisis realizado, se identifican las principales barreras y necesidades que enfrenta la población atendida.

La alimentación continúa siendo el aspecto de mayor afectación, reportado por el 63,6% de los participantes, lo que refleja las dificultades económicas persistentes para cubrir los gastos básicos del hogar. Esta situación impacta de manera directa la estabilidad de los procesos de búsqueda de empleo, ya que obliga a muchas personas a priorizar la subsistencia diaria sobre la asistencia a entrevistas, actividades de orientación o espacios de formación.

En cuanto al vestuario, el 29,8% de la población manifestó requerir apoyo en este aspecto, el cual resulta relevante dentro de los procesos de inserción laboral. La falta de prendas adecuadas puede incidir en la seguridad personal y en la forma como los participantes se presentan ante los empleadores, convirtiéndose en una barrera adicional durante los procesos de selección.

Por su parte, el transporte fue identificado como una necesidad por el 6,5% de los participantes. Si bien este porcentaje es menor en comparación con otras necesidades, los costos de movilización continúan representando una dificultad para acceder oportunamente a entrevistas, procesos de formación o para dar inicio a una vinculación laboral, lo que evidencia que este factor sigue teniendo incidencia en la empleabilidad.

Finalmente, no se reportaron necesidades asociadas a la conectividad, lo que indica que, en general, la población atendida cuenta con acceso a internet y con los medios necesarios para realizar de manera autónoma las gestiones digitales relacionadas con la búsqueda y postulación a oportunidades laborales.

8. De acuerdo con la gestión empresarial realizada, mencione los resultados obtenidos en términos de preselección y remisión efectiva de la población atendida.

De acuerdo con la gestión empresarial adelantada, se obtuvieron resultados positivos en los procesos de preselección y remisión efectiva de la población atendida, evidenciando una articulación eficiente entre la oferta laboral y los perfiles de los participantes. A través de acciones de sensibilización con las empresas aliadas y de la identificación de perfiles laborales acordes con sus requerimientos, se logró ampliar la apertura de vacantes, incluyendo oportunidades dirigidas a población mayor de 50 años, lo que favoreció procesos de inclusión laboral.

Estas acciones permitieron que un número significativo de usuarios fuera preseleccionado

y remitido de manera efectiva a vacantes acordes con sus capacidades, experiencia y condiciones particulares. Asimismo, el acompañamiento permanente del equipo de gestión empresarial fortaleció la articulación con los empleadores, mejoró la aceptación de las hojas de vida remitidas y contribuyó a optimizar los procesos de selección.

Como resultados consolidados al cierre del proyecto, se alcanzaron 55 empresas aliadas, se gestionaron 127 vacantes y se promovieron 2.941 puestos de trabajo, lo cual refleja el impacto de las estrategias implementadas en la generación de oportunidades laborales y en la remisión efectiva de la población atendida.

9. Describa las estrategias y mecanismos aplicados en el seguimiento a la remisión con el fin de llevar trazabilidad del estado del atendido en sus procesos de selección con los potenciales empleadores.

En cumplimiento de los lineamientos del Manual Operativo, la remisión de participantes a las empresas se realiza a través del Sistema de Información SISE. Adicionalmente, se desarrolla un seguimiento sistemático a cada empresa dos veces por semana, con el fin de verificar el avance en el proceso de contacto y evaluación de los candidatos remitidos. Al finalizar la semana, se envía un reporte consolidado que facilita a las empresas la gestión de los perfiles recibidos y permite al equipo hacer trazabilidad detallada de cada remisión. Este proceso contribuye a garantizar la retroalimentación oportuna sobre el estado de selección, fortaleciendo la articulación y el flujo de información entre las partes.

Estas acciones de seguimiento a la remisión, han permitido entre otras acciones, mantener la fidelización y contacto con las empresas, por lo que se mantienen los siguientes procesos:

- Elaboración y envío semanal del reporte consolidado de remisiones para facilitar a la empresa el seguimiento de los perfiles recibidos.
- Recepción de retroalimentación por parte de algunas empresas sobre el proceso de selección, resultados y motivos de decisión.
- Acompañamiento continuo para fortalecer la articulación con las empresas y mejorar la efectividad de los procesos de selección.

Formación en habilidades técnicas:

Este apartado busca detallar las diferentes experiencias con las personas que participaron en la formación en cada uno de los cursos desarrollados en el marco del programa Socios Talento Capital.

1. Mencione las acciones llevadas a cabo en la planeación técnica de cada uno de los cursos ofrecidos o las adaptaciones que hayan sido necesarias para fortalecer o adaptar los mecanismos de enseñanza en el periodo de reporte.

En la fase de cierre del programa **Socios Talento Capital**, la estrategia de formación en habilidades técnicas se ejecutó de manera consistente con la planeación académica definida, consolidando un modelo flexible, pertinente y orientado al fortalecimiento de competencias laborales.

Los cursos mantuvieron una estructura curricular enfocada en habilidades prácticas y aplicables al entorno de trabajo, complementada con recursos académicos adicionales que fortalecieron el aprendizaje y promovieron el compromiso de los participantes. Estos recursos permitieron reforzar contenidos clave y garantizar que las personas certificadas alcanzaran los niveles de competencia esperados.

Se consolidaron mecanismos de acompañamiento académico continuo, destacándose el uso de WhatsApp como canal complementario para la resolución de dudas, el refuerzo conceptual y la comunicación oportuna, especialmente relevante para participantes con limitaciones de conectividad o menor dominio digital.

Asimismo, la combinación de modalidades virtuales y presenciales mediadas por tecnología permitió garantizar el acceso y la permanencia en la formación, ajustándose a las condiciones y perfiles de los beneficiarios, con impacto positivo en poblaciones con mayores barreras de acceso.

Finalmente, el seguimiento permanente de la participación y los avances académicos permitió realizar ajustes metodológicos oportunos, orientados a facilitar la culminación de los procesos formativos y el cumplimiento de los objetivos del programa.

2. Relacione los cursos desarrollados en el periodo, la modalidad ofrecida, las sesiones que involucra cada uno y la cantidad de participantes de cada sesión.

CURSO	MODALIDAD	NÚMERO SESIONES	FECHA INICIO	FECHA DE FIN	NÚMERO DE PARTICIPANTES
Curso: Asistente administrativo 4.0: Competencias para el empleo actual	Virtual (Sincrónica y asincrónica)	30	01 de diciembre del 2025	14 de enero del 2026	15
Curso: Habilidades clave para el servicio al cliente de hoy	Virtual (Sincrónica y asincrónica)	60	01 de diciembre del 2025	14 de enero del 2026	348
Curso: Call Center: habilidades para canales digitales y telefónicos	Virtual (Sincrónica y asincrónica)	2	01 de diciembre del 2025	14 de enero del 2026	6

Durante el periodo comprendido entre el **1 de diciembre de 2025 y el 14 de enero de 2026**, los cursos se desarrollaron bajo **modalidad virtual**, integrando espacios **sincrónicos y asincrónicos** que garantizaron flexibilidad en la participación y continuidad en los procesos de formación.

En el marco de la estrategia institucional de **jornadas permanentes de formación**, la matrícula y el inicio de los cursos se gestionaron de manera **individual**, lo que permitió el ingreso progresivo de participantes según su disponibilidad y ritmo de avance. Este modelo evitó la dependencia de cohortes cerradas y favoreció un acompañamiento más personalizado, ajustado a las condiciones reales de los beneficiarios.

La finalización del proceso formativo para cada participante se definió a partir de la **realización de su última sesión sincrónica**, consolidando un cierre pedagógico pertinente y coherente con el enfoque centrado en el estudiante. Los avances, tiempos de participación y culminación de los cursos quedaron debidamente registrados en la plataforma académica, garantizando la trazabilidad de la información y el respaldo de los procesos de certificación.

3. Resalte las características poblacionales de las personas que participaron en la formación en el período de reporte.

Durante el período de reporte, se contó con la participación de **369 personas** en los espacios de formación, evidenciando una población diversa en términos etarios, de género y condiciones poblacionales, lo cual fortaleció la dinámica de los procesos formativos.

Del total de participantes, se registró una participación destacada de **156 personas mayores de 50 años**, consolidando este grupo como uno de los principales énfasis poblacionales atendidos. Asimismo, participaron **60 jóvenes en condición de vulnerabilidad**, favoreciendo escenarios de intercambio intergeneracional que enriquecieron la construcción colectiva del aprendizaje.

En relación con el enfoque de género, **102 participantes fueron mujeres**, mientras que **41 personas no se identificaron dentro de un énfasis poblacional específico**. Adicionalmente, se vinculó la participación activa de **10 personas migrantes**, ratificando el carácter inclusivo y diverso de la estrategia de formación.

En conjunto, la composición poblacional atendida refleja la pertinencia del modelo formativo implementado y su capacidad para responder a distintas trayectorias, necesidades y contextos sociales, aportando valor a la experiencia de aprendizaje y al cumplimiento de los objetivos del proyecto.

4. Mencione las acciones diferenciales aplicadas para la formación de la población atendida e informe si ha sido necesario realizar algún ajuste metodológico que permita la atención efectiva de cada grupo poblacional.

Durante la ejecución de la formación se implementaron acciones diferenciales orientadas a garantizar la participación efectiva y equitativa de la población atendida. Se consolidó un modelo flexible que combinó formación virtual, encuentros presenciales mediadas por tecnología y el uso de aulas con acceso a computadores e internet, facilitando la vinculación de personas con limitaciones de conectividad o acceso a dispositivos.

Se fortaleció el acompañamiento personalizado, tanto virtual como presencial, para apoyar a participantes con mayores dificultades en el uso de las plataformas digitales. Adicionalmente, la integración de recursos interactivos en Moodle y la flexibilidad en los

tiempos de avance permitieron ajustar el proceso formativo al ritmo y condiciones de cada participante.

Como ajuste metodológico relevante, se amplió la presencia territorial del equipo de formación, lo que redujo barreras de desplazamiento y fortaleció un acompañamiento cercano y oportuno. Estas acciones permitieron asegurar condiciones equitativas de aprendizaje, favorecer la permanencia y garantizar la culminación de los procesos formativos.

5. Implementación de la Encuesta de Cierre

Como parte del proceso de verificación de la prestación efectiva de los servicios asociados al paquete especializado, y en el marco de la fase final de cierre del proyecto, se implementó la encuesta de cierre de atención diseñada y suministrada por la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico (SDDE), dirigida exclusivamente a la población atendida bajo este paquete de servicios. Esta encuesta constituyó un elemento adicional de evidencia, complementario al soporte de entrega de mitigación de barreras cargado en la plataforma del Programa Socios Talento Capital.

La aplicación de la encuesta se realizó durante la clase sincrónica final o en el momento de la entrega del bono de mitigación de barreras, concentrando su ejecución en el tramo final de la operación. Desde el operador se brindó acompañamiento permanente para el diligenciamiento, con el propósito de minimizar errores, garantizar la completitud de la información y resolver oportunamente las inquietudes de las personas participantes.

En concordancia con la directriz que estableció la obligatoriedad de este instrumento para todas las personas mitigadas a partir del 07 de noviembre del 2025 —fecha en la cual fue aprobado el Manual Operativo en su segunda versión—, durante el periodo reportado se aplicaron un total de 369 encuestas de cierre.

6. Mencione las buenas prácticas o acciones implementadas que pueden considerarse experiencias exitosas en la ejecución de la formación desarrollada en el período.

Durante la ejecución de la formación desarrollada en octubre se consolidaron diversas buenas prácticas que aportaron de manera significativa a la permanencia, el aprendizaje y la experiencia general de los participantes. A pesar de los retos identificados en acceso,

conectividad y niveles heterogéneos de alfabetización digital, la estrategia implementada permitió asegurar procesos inclusivos y sostenibles.

En primer lugar, la habilitación de espacios presenciales con equipos y conectividad se posicionó como una acción clave para mitigar las barreras tecnológicas. Esta medida garantizó condiciones de equidad en el acceso y permitió que participantes con mayores limitaciones pudieran desarrollar sus actividades sincrónicas y asincrónicas de forma adecuada.

Adicionalmente, la adopción de una metodología flexible a través de sesiones híbridas facilitó la participación continua. Este esquema combinó interacción directa con el formador y la posibilidad de conectarse desde diferentes ubicaciones, fortaleciendo la asistencia y el acompañamiento.

Desde el componente pedagógico, el diseño de recursos didácticos en Moodle, integrando actividades interactivas, H5P y retos aplicados, se destacó como una experiencia exitosa por su capacidad para dinamizar el aprendizaje y sostener la motivación de los beneficiarios. Esta apuesta permitió trasladar los contenidos a situaciones reales del contexto laboral, generando mayor pertinencia y transferencia de conocimientos.

En cuanto al acompañamiento, se implementó un soporte individualizado para resolver dificultades técnicas y orientar el uso adecuado de las herramientas virtuales. Este enfoque cercano se complementó con una comunicación continua por WhatsApp, canal que operó como puente ágil para reforzar indicaciones, resolver inquietudes y mantener el vínculo pedagógico durante todo el proceso.

En conjunto, estas acciones consolidaron un modelo operativo robusto, flexible e inclusivo, que no solo minimizó las brechas digitales identificadas, sino que también fortaleció la participación sostenida y elevó la percepción de valor de la formación. Estas prácticas pueden considerarse experiencias exitosas y replicables en futuros ciclos formativos.

7. Describa las conclusiones y recomendaciones en términos de la formación y mecanismos de aprendizaje.

Durante el periodo comprendido entre el 1 de diciembre y el 14 de enero, la ejecución de los cursos formativos consolidó un modelo flexible, inclusivo y alineado con las condiciones reales de la población participante. El proceso evidenció avances relevantes en la adopción

de herramientas tecnológicas, el acompañamiento personalizado y el uso de recursos interactivos, fortaleciendo la permanencia y el aprendizaje activo.

Conclusiones principales

1. La multimodalidad se consolidó como un eje pedagógico efectivo, al integrar sesiones sincrónicas, actividades asincrónicas y apoyos presenciales mediados por tecnología, lo que facilitó la participación continua pese a limitaciones de tiempo o conectividad.
2. Los canales alternos de comunicación, especialmente WhatsApp, resultaron determinantes para el acompañamiento oportuno, permitiendo soporte inmediato, seguimiento constante y mitigación de dificultades asociadas a la conectividad.
3. La presencia territorial se mantuvo como un facilitador clave, posibilitando la orientación, matrícula y acompañamiento de participantes con barreras tecnológicas o limitaciones de desplazamiento.
4. El enfoque en habilidades técnicas aplicadas garantizó alta pertinencia formativa, siendo valorado por su utilidad directa en contextos laborales reales.
5. La integración de recursos interactivos en plataforma fortaleció la motivación y la comprensión, promoviendo la participación y la apropiación del conocimiento.

Conclusiones

Relacione los comentarios adicionales que deban considerarse para mejorar la ejecución del programa en los diferentes servicios y mecanismos de atención a la población objetivo.

- Se identificó a lo largo de toda la atención que los mayores motivos en términos de No elegibilidad de los participantes están relacionados con el registro de los participantes en la ADE, requiriendo además un esfuerzo para poder explicar a los asistentes sobre temas relacionados con su significado y ubicación. Por lo que se considera indispensable proponer que desde la ADE se lleven a cabo acciones de socialización a sus inscritos con miras a brindar claridad a los participantes.

- En segundo lugar, se identificó como riesgo de No elegibilidad la ubicación de municipio Bogotá en el documento ADRES, ya que se considera que este no configura única evidencia de residencia en Bogotá, no obstante, este fue un obstáculo permanente en la ejecución del proyecto.

- Con la presente entrega, se dio por finalizada la atención a la totalidad de los participantes del programa socios talento capital 2.0., conforme a los compromisos adquiridos en los comités técnicos 6 y 7.
- En la entrega final de los participantes atendidos reportados se tuvo un adicional de 45 participantes, de los cuales corresponden al 15 paquete básico y 30 al paquete especializado
- Conforme a lo presentado en el comité técnico, se presentaron los siguientes datos que recopilan la información con la cual se da cierre a la ejecución del contrato.



-